

Proyecto: Reducción del trabajo infantil en Colombia “Somos Tesoro”

Alianza por la Minería Responsable (ARM) – Pact/USDOL

**TERMINOS DE REFERENCIA
PROFESIONAL DE APOYO LOCAL**

I. INFORMACIÓN GENERAL

Cargo:	Profesional de Apoyo Local
Lugar de Ejecución:	Segovia y Remedios – Nordeste Antioqueño
Fecha de Inicio:	20 de abril de 2015
Duración:	6 meses
Solicitante:	ARM, Proyecto “Somos Tesoro”
Financiamiento:	USDOL
Co-ejecutores:	Pact, Fondo Acción, Mi Sangre
Actividad:	Visitas técnicas y capacitaciones a unidades mineras

II. ANTECEDENTES

- A. El Proyecto Somos Tesoro, es ejecutado por el consorcio entre Pact, ARM, Fondo Acción y Fundación Mi Sangre, liderado por Pact y financiado por el Departamento de trabajo de los Estados Unidos.
- B. El objetivo general del proyecto Somos Tesoro es la reducción del trabajo infantil en zonas mineras de Colombia, así como la promoción de la seguridad en el trabajo en la minería artesanal y de pequeña escala, y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene minera. Para abordar esta problemática, Somos Tesoro pone en práctica los cuatro pilares de su estrategia integral:
 - 1. Hacer más atractiva la formación en las instituciones educativas, para la permanencia de los niños en ellas.
 - 2. Generar mayor estabilidad económica en las familias, para evitar que las familias recurran a los niños como fuente de ingreso.
 - 3. Aplicar las normas laborales y de seguridad e higiene minera, que protegen a los adultos y a través de ellos a sus familias, y que prohíben el trabajo infantil en las minas.
 - 4. Fortalecer las políticas públicas orientadas a la protección de la infancia, el trabajo infantil y la formalización de la minería artesanal, e incentivar la coordinación interinstitucional para su aplicación en los municipios.

Somos Tesoro aplicará esta estrategia en cuatro municipios de Boyacá y cuatro municipios de Antioquia.

Antioquia: Segovia, Remedios, Bagre y Zaragoza
Boyacá: Gámeza, Tópaga, Mongua y Sogamoso

- C. La Fundación Alianza por la Minería Responsable (ARM) es una iniciativa global, pionera e independiente, constituida en 2004 con el propósito de mejorar la equidad y el bienestar de las comunidades Mineras Artesanales de Pequeña Escala (MAPE) a través de prácticas sociales, ambientales y laborales mejoradas, un buen sistema de gobierno y la implementación de prácticas de restauración de ecosistemas. La misión de ARM es la de establecer estándares para la MAPE, apoyar y facilitar que los productores hagan entrega al mercado metales y minerales certificados como "Fairmined" a través de cadenas de suministro justas, con el fin de contribuir hacia la transformación de la MAPE en una actividad social y ambientalmente responsable, y el mejoramiento de la calidad de vida de los mineros artesanales, sus familias y comunidades.
- D. Pact, Inc (Pact), es una organización sin fines de lucro, impulsada por la misión de prestar apoyo a los más necesitados, construcción de conocimientos técnicos y de capacidad, de ayudar a construir comunidades fuertes a nivel mundial que proporcionan a las personas la oportunidad de ganarse la vida dignamente, criar familias saludables y participar en la vida democrática. Pact logra esto mediante el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de base, coaliciones y redes y la creación de vínculos entre los gobiernos, las empresas y los sectores ciudadanos para lograr la justicia social, económica y ambiental.

III. OBJETIVO DEL CARGO

Apoyará al coordinador local del Nordeste Antioqueño en las visitas técnicas y las capacitaciones a unidades mineras según el cronograma marcado en el proyecto y bajo el lineamiento de ARM.

IV. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Apoyar al coordinador local en las actividades de campo o directrices que se generen en el desarrollo del proyecto.
- Participar en las capacitaciones para la promoción de la seguridad en el trabajo en la minería artesanal y de pequeña escala, y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene minera.
- Capacitar y recomendar a los mineros y mineras para la mejora continua de la unidad minera.
- Hacer un seguimiento de la evolución de cada unidad minera respecto al cumplimiento de

las normas de seguridad e higiene minera.

- Ordenar y entregar la información recolectada de manera física.
- Tener buen trato con los mineros y mineras a las cuales se les aplicará las visitas y capacitaciones en campo.
- Informar y transmitir a los beneficiarios y a la comunidad en general sobre los aspectos relacionados con el proyecto.
- Cumplir con los tiempos establecidos en el desarrollo del proyecto.

V. PERFIL

Ingeniero/a, técnico/a, tecnólogo/a o profesional con conocimientos en minería, buen entendimiento de la situación de la minería artesanal y de pequeña escala, con experiencia de al menos 2 años en este sector, buen desempeño de trabajo en equipo y responsable.

EDUCACIÓN	Ingeniero/a, técnico/a, tecnólogo/a de minas, ambiental o salud ocupacional, con experiencia en el sector minero. Deseable: Preferiblemente con formación en minería
FORMACIÓN Y/O EXPERIENCIA EN	Experiencia de al menos 2 años en el sector de la minería y de seguridad e higiene minera con unidades mineras artesanales y de pequeña escala. Deseable: Contar con experiencia en minería subterránea y/o en seguridad e higiene minera. Preferiblemente las anteriores.
HABILIDADES	Persona ordenada, pragmática y con atención al detalle. Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita, así como de trabajo en equipo. Capacidad de análisis, capacidad de síntesis. Disponibilidad para trabajo en terreno. Conocimientos básicos en Excel y Word Identificación con los principios del desarrollo sostenible, minería justa, y responsabilidad social corporativa

VI. DURACIÓN

6 meses

VII. TIPO DE VINCULACIÓN

Tipo de Contrato: Contrato laboral, tiempo completo
Condiciones de pago: Pagos mensuales
Valor del contrato: 1.500.000 - 2.000.000 Pesos Colombianos según experiencia

Nota: los desplazamientos son cubiertos por ARM basados en su política de viajes.

VIII. SUPERVISIÓN Y EJECUCION

Las tareas acordadas serán coordinadas y supervisadas por el Coordinador Local del Proyecto y el Especialista en Seguridad e Higiene Minera.

IX. DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR

1. Carta expresando su interés e idoneidad para el cargo.
2. Hoja de vida que incluya 2 referencias

Los interesados o interesadas podrán enviar sus solicitudes con la información completa requerida y documentos probatorios al correo electrónico: convocatorias@responsiblemines.org

X. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité de Adquisiciones y Contratación de ARM.

Se aplican criterios de equidad de género e igualdad de capacidades. Se recomienda que mujeres calificadas presenten su solicitud.

XI. FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Apertura de la convocatoria:	10 de marzo de 2015
Cierre de la convocatoria:	5 de abril de 2015
Evaluación de candidatos:	6 de abril de 2015
Entrevistas a candidatos preseleccionados:	7 al 9 de abril de 2015
Selección y comunicación:	10 de abril de 2015
Contratación:	13 al 17 de abril de 2015
Inicio del contrato:	20 de abril de 2015